



GERENCIA DE SISTEMA DE PAGOS - RESOLUCIÓN

VISTO: La solicitud de autorización presentada por Luncheon Tickets S.A. el día 11 de setiembre de 2023, para la modificación de su personal superior.

RESULTANDO: I) que la modificación mencionada en el Visto consiste en dar de alta al Sr. Javier Figueredo Fontenla en el cargo de Gerente General, dando de baja a la Sra. Gabriela Yaffe en el mismo cargo;

II) que se han analizado los antecedentes de la persona propuesta, no encontrándose registros que merezcan observaciones.

CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Normativa y Vigilancia de la Gerencia de Sistema de Pagos analizó la documentación presentada por la peticionante e informó que a su entender corresponde hacer lugar a lo solicitado.

ATENTO: a lo expuesto; a lo dispuesto por la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, en la redacción dada por la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008; la Ley N° 18.573 de 13 de setiembre de 2009 y al artículo 4 de la Ley N° 19.210 de 29 de abril de 2014, sus modificativas y decretos reglamentarios; a los artículos 82 numeral iii y 83 literales e. y f. de la Recopilación de Normas de Sistema de Pagos; a la Resolución de Directorio D-85-2023 de fecha 15 de marzo de 2023 y demás antecedentes obrantes en el expediente 2023-50-1-01831,

EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVA Y VIGILANCIA EN EJERCICIO DE FUNCIONES DE LA GERENCIA DE SISTEMA DE PAGOS RESUELVE:

- 1) Autorizar a Luncheon Tickets S.A. el cambio propuesto en la integración de su Personal Superior, designando al Sr. Javier Figueredo Fontenla en el cargo de Gerente General.
- 2) Notificar a Luncheon Tickets S.A de la presente resolución.

(Resolución publicable)